

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.— MARTES 1.º DE DICIEMBRE DE 1896—

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESCUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 céntimos; número atrasado, 15 céntimos; paquete de 25 números, 1.95.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

NUM. 266

SUBSCRIPCIONES
Redacción y Administración
Albaroda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA
CORREO GERONA

ANO IV
DEPOSITO de TURRONES

LEGITIMOS DE
JIVONA, ALICANTE, YEMA Y MAZAPAN
las tan renombradas peladillas de
Alcoy
Venta al por mayor y menor de dichos
turrones en casa de los tan acreditados turro-
neros
Lloret Llinares
(HERMANOS)
calle de Ciudadanos, núm. 9, Gerona.

Rápida
Los hombres públicos, los que desem-
peñan ciertos cargos más o menos ele-
vados, los gobernantes pongo por caso,
los jueces, tienen tales puntos de con-
tacto con las mujeres, que a nadie mejor
que a ellos pueden aplicarse aquellos
versos de Sor Inés de la Cruz.
Hombres necios, que acusáis
a la mujer, sin razón.

Queríais cual las hacéis
o hacíais cual las buscáis.
E. ADROHER

Crónica
Ajustando nuestras costumbres a
una moral, que, por ser universal está
por encima de todos los acomodamien-
tos y conveniencias particulares, con-
seguiremos evitar una caída parecida
a la del imperio romano.
Como se ha cambiado, modificado
o alterado el verdadero concepto de la
moral, la rectitud de intención, el espí-
ritu de justicia y la subordinación de
todo acto al principio del bien, que son
las bases de la moral pública y priva-
da, resultan letra muerta nuestras cam-
pañas para los que tienen una idea
errónea de las faltas o delitos colectivos
de un partido.
No se pueden tratar estas cosas al
correr de la pluma, porque son muy
graves y muy serias, y porque afectan
de una manera muy honda al orden
social.
Aquí no se habla de otra cosa que
de los actos inmorales denunciados es-
tos días.
Se han dicho cosas acerca de este
particular, y en esto sí que no hay exa-
geración, que caerían bajo la acción
fiscal si se hicieran públicas o se denun-
ciaran al juzgado en debida forma, da-
rían motivo para instruir un proceso
ruidoso de esos que constituyen época
en la historia de los tribunales de jus-
ticia.
No se pueden tratar esas cosas sin
tener en el bolsillo un acta notarial,
cuando menos, pero tampoco pueden
pasar desapercibidas para el público.
Tengan todos la franqueza que nos-
otros.
El que esté libre de todo pecado,
—dijo Jesús,—que tire la primera
piedra.
Nosotros que estamos libres de él en
esta ocasión la hemos tirado ya.
¿Quién tirará la segunda piedra?
Nadie.

Porque quienes debieran tirarla, es-
tán maculados y corrompidos.

En el correo de Cuba que ayer se repa-
rtió en esta capital vinieron varias cartas del
teatro de la guerra, con noticias que afectan
más o menos a personas conocidas en esta
capital.

En una de dichas cartas, fechada en
Guajay, desmiente el capitán don Pascual
Sanz la noticia de la muerte de su señora
esposa, que había dado como cosa cierta un
periódico local.

En otra, fechada en el Ingenio de San
Francisco y suscrita por una clase del re-
gimiento de Guipúzcoa se ven párrafos co-
mo los siguientes:

«Nada de particular te diré respecto a la
guerra; únicamente sí, que es tal la mortal-
dad que el vémito está causando en esta
Isla, que en 3 días se ha llevado al sepulcro
al teniente don Asensio Pérez, al id. Lezcano,
al sargento Borrás y 34 individuos más
entre cabos y soldados.

«Algunos meses atrás fallecieron el te-
niente Bellés, Encinas, el machacante Simón
y algunos individuos que fueron de la sexta
compañía, entre ellos Inocencio Encabe y
Manuel Serón.

«En fin, una calamidad en toda la ex-
tensión de la palabra, es esta isla.

«También se dice si han fallecido A-
badía ó Pellicer, pero quienes están bastante
enfermos son Oviedo y Torres.

«De seguir describiéndose calamidades
me haría interminable, y este no me con-
viene, y toda vez que son las dos de la madrugada
y tengo que vigilar mucho, por ser la hora
que más suelen molestarnos los insurrectos
con sus tiritos.»

El B. O. de ayer, que recibimos después
de tirada nuestra anterior edición, no publi-
ca según uso y costumbre, el decreto de
cesantía del ex gobernador señor Saucó
Díez, cosa que ha dejado de extrañar a ta-
do el mundo. Y más aún a nosotros, que,
políticamente hablando, fuimos enemigos
suyos, y combatimos en determinadas ocu-
siones su gestión ministerial.

Porque dijimos, que era «una camama»
—hablando en términos claros para que to-
do el mundo lo comprenda—é exceso de
ministerialismo ó fervores dinásticos aque-
llo de las conspiraciones republicanas pri-
mero y lo de las sublevaciones allende la
frontera después, se nos hizo objeto de to-
da clase de censuras por parte de los peri-
ódicos ministeriales.

No hicimos caso de tales censuras por-
que confiábamos en que el tiempo, gran
maestro de verdades, vendría a darnos la
razón, como así ha sucedido.

Tres circulares publica el B. O. que al
parecer son una rectificación de los prece-
dimientos seguidos por el señor Saucó Díez;
circulares que no podemos menos que
aplaudir como la mayor parte de las gentes.

Una de dichas circulares tiende a evitar
abusos y corruptelas a que podían haber da-
do lugar los agentes ejecutivos recientemente
nombrados.

En virtud de otra queda anulada la ins-
pección de carruajes, así como también una
tercera viene a anular todas las licencias
gratuitas de arma concedidas hasta el vier-
nes último.

Ha sido nombrado vocal de la Junta pro-
vincial de instrucción pública de esta capital,
en concepto de diputado provincial, nuestro
amigo particular don Narciso Vilascca Ra-
pamillans.

Han sido destinados a esta comandancia
de carabineros, el capitán don Enrique Ló-
pez Báez y el primer teniente don Antonio
Tobar Núñez.

En la sesión celebrada por la Junta de
socorros del Centro militar de clases pasivas
y activas de Barcelona se acordó auxiliar
con una peseta diaria, hasta que se aclare
su situación, a los soldados inútiles del ejér-
cito de Cuba Jaime Pi Torres, natural de
Matadepera, que se embarcó como volunta-
rio en el Brasil; Francisco Ribas Cell,
de Figueras, que perteneciendo a una gue-

rilla cayó del caballo, quedando herido; Je-
sé Gibert Alcaraz, de Valencia, que sirvió
en Melilla y después en Cuba y que se ve
obligado a usar muletas, y Juan Dalmáu Sa-
peras, de Las Cortes de Sarriá, regresado
por enfermo.

El próximo domingo, día 6 del actual,
dará principio en la iglesia de Nuestra Se-
ñora del Carmen un solemne novenario que
las Hijas de María dedican a su excelsa pa-
trona la Purísima Concepción.

Empezará a las cinco y media de la tar-
de tomando parte el coro de señoritas de la
Asociación.

Los sermones están confiados al elo-
cuente orador sagrado, don Antonio Cer-
vantes de la Rosa, deán de esta Santa igle-
sia Catedral.

Ha sido firmada por la Reina Regente el
Requiem exequatur nombrando al acaudala-
do fabricante de tapones de San Feliu de
Guixols, don Enrique Bender, vice-cónsul
de Alemania.

Ocupándonos en asuntos de Belsa que
hoy interesan, consignaremos que anda la
plaza algo perturbada por las operaciones
del empréstito dando lugar a la realización
de valores, que no encontrando compensa-
ción produce alguna baja.

De ello se resenten los valores locales a
los cuales ha correspondido un período ver-
daderamente penoso por reunirse contra
ellos un extraordinario cúmulo de circuns-
tancias adversas que han aumentado de
continuo su depreciación.

Con relación a Cuba las impresiones
son mejores.

Estas son las noticias de última hora que
hemos recogido.

Sea contradictoria las noticias que hay
hasta ahora acerca del viaje a Venecia del
marqués de Cerrito, pues mientras unos
creen que se aplazará, dicen otros que se
pondrá dicho señor en camino mañana.

Se da como seguro, que si don Carlos
publica el manifiesto que se ha anunciado,
tendrá dicho documento tonos muy templados.

Los pescadores de Tarragona han reci-
bido contestación telegráfica a los despa-
chos remitidos por acuerdo de la Junta de
delegados de pesca a la reina, el presidente
del Consejo de ministros y al ministro de
Ultramar.

Por las contestaciones de que se ha he-
cho mérito, ha renacido entre la clase pes-
cadora la esperanza de conseguir en breve
plazo el período de veda para la pesca del
«bo».

Dentro breves días la agrupación de
pescadores de Tarragona cumplimentará el
acuerdo de la Junta relativo a la tramita-
ción, por medio de aquella Comandancia de
Marina, de una instancia razonada que sin-
teticamente resume las aspiraciones de todos los pesca-
dores del Departamento de Cartagena.

La «Asociación de patronos de Barcelo-
na» prosigue activamente su campaña de
propaganda en pró de la idea que susten-
tan.

De la cárcel celular de Lérida, que tiene
un pasco de ronda murado, se fugaron días
atrás los reclusos Alfonso Díez, de 19
años natural de Lérida, a quien se le sigue
causa por robo, y Alfonso Romero Moreno,
de Antequera, a cual le faltaban solo dos
meses para extinguir los tres años de la con-
dena que por robo le fué impuesta.

El primero en sospechar la fuga fué el
cabo de guardia, quien, al relevar a la una
de la madrugada a los centinelas del pasco
de ronda de la cárcel, encontró la cuerda
que sirvió para descolgarse y huir los pres-
os, practicando acto seguido una requisa en
aquel edificio que dió por resultado encen-
trar un boquete en el techo del calabozo
que ocupaban los reclusos, y a éstos fuera
de la cárcel.

De las averiguaciones practicadas se de-
duce que los reclusos, después de practicar
un agujero en el techo del calabozo del ter-
cer piso de la cruzía central, salieron a una

galería, corriéndose desde allí hasta uno de
los ángulos del tejado de la cárcel, desde
cuyo punto, valiéndose de una cuerda for-
mada por sobanas y mantas retorcidas y
anudadas, se descolgaron sobre el muro que
circunda el edificio, saltando luego a la ca-
rretera de Huesca.

Atibúyese a la oscuridad de la noche el
hecho de que el centinela que prestaba ser-
vicio en el punto de la cárcel por donde se
descolgaron los reclusos no advirtiera la
fuga de éstos.

En el umbráculo del Parque de Barcelo-
na se celebrará desde el día de Santo Tomas
al de San Esteban una Exposición de avicul-
tura en la que a no dudarlo, desempeñará
brillante papel esta provincia, representada
con productos de la gran explotación avi-
cola que los señores Lluirella y Jofal, herma-
nos-tienden en el vecino pueblo de Riudellots
y que es sin disputa una de las mejores de
Cataluña.

En el castillo de San Fernando de Fi-
gueras se trabaja con gran actividad para ha-
bilitar dos cuádras bajas de las murallas,
que han de servir de encierro a los deporta-
dos filipinos.

Una de las cuádras servirá de habitación
y la otra se utilizará para que los presos pa-
sacen durante dos horas al día.

Las dos cuádras son muy espaciales, es-
pecialmente la segunda, y dan a los fiesos.

Estarán cerradas con fuertes rejas y
puertas a fin de que no sea posible que se
escapen los deportados.

Agradecemos al colaborador «Antonio»
de nuestro colega *El Diario Catalán* el en-
vio que nos ha hecho de su obra «La ilus-
tración en la ciencia moderna» y «Veladas en
casa de mi tio».

Ha tomado posesión de la Abogacía del
Estado de esta Delegación de Hacienda don
Pascual de Ojeto.

Los jefes del cuarto cuerpo de ejército
han obsequiado al juez instructor señor Mar-
zo con un tintero de plata oxidada y dorada,
en el cual domina una preciosa estatuita de
la Justicia, rodeada de objetos militares con
los cuales aparecen representadas todas las
armas.

Ha fallecido en Figueras el que en vida
fue ilustrado escribano de aquel juzgado de
instrucción D. Miguel Coll de Alvarez. Al
sepelio del cadáver que se verificó ayer, asis-
tió numerosísima concurrencia.

Ha visitado esta redacción, *El Norte* pe-
riódico carlista que ha venido a llenar el
hueco que dejó en el estadio de la prensa,
nuestro querido colega «El Baluarte».

Devolvemos el saludo que dirige a la
prensa y le deseamos pocos tropiezos con el
Fiscal.

Según noticias, que comunicamos
a nuestros lectores, se hospeda en la fonda
del Comercio, calle de Albaroda, núm. 5,
donde permanecerá tan solo diez días, el
doctor F. Triviño (hijo) Dentista de la casa
Triviño é hijos de Madrid, a fin de que las
personas que padezcan de la boca puedan
visitarle y lo hagan a la mayor brevedad.

El señor Triviño posee un sistema por
medio del cual hace la extracción de cual-
quier hueso de la boca sin que cause al pa-
ciente el menor dolor.

Se prestarán sobre buena hipoteca
50.000 pesetas,
en una ó varias partidas.—Progreso, 7, se-
gundo, Gerona.

Absinthe de la acreditada casa
Sabatier y Pas-
cal.
Unico representante en Gerona, don Emi-
lio Andrés.—Calle de Santa Clara, número
4, tienda de comestibles.

Font de'n Lliure
AGUA FERROGINOSA
Depósito general.—Calle de Mercaders, 26
Llenda.—Gerona, en obsequio del
deber de publicar la información de

NOTICIAS TELEGRAFICAS
Madrid 1.º

Accediéndose a varios ruegos de
muchas familias se ha acordado que el
vapor correo que debía salir de Barcelo-
na para Filipinas el 7 de Diciembre,
aplazó su viaje hasta el día 9.

No se han dado al público nuevos
telegramas de Cuba ni de Filipinas.
De la Gran Antilla se dice que se ha
recibido hace poco un telegrama en el
ministerio de la Guerra, en el que se
da noticia de varios encuentros de poca
importancia.

En los círculos nada se dice que
valga la pena de ser comunicado.

Lo único de que se sigue hablando
bastante es de la cuestión municipal.
Los romeristas parece que están dis-
gustados por lo que se dice acerca de
este asunto no faltando quien les acusa
de que tratan de imponerse.

Algunos anuncian que el próximo
Consejo de ministros tendrá bastante
importancia, porque se tratará en él de
esta cuestión.

Probablemente no se reunirán los
ministros en Consejo, bajo la presiden-
cia del señor Canovas, hasta el viernes
próximo.

«El Nacional» publica un violento
artículo contra la Sala de la Audiencia
que ha dictado el auto de sobreseimien-
to en la causa seguida a los concejales
del Ayuntamiento de Madrid.

El periódico romerista considera in-
justo el fallo de dicho tribunal, dicien-
do que pudiera darse el caso de respon-
sabilidad judicial.

Telegrafan de Nueva York que
la prensa de aquella capital continúa su
campaña favorable a los filibusteros.

En el último meeting por éstos organi-
zado, los oradores se esforzaron por
convencer a los elementos sensatos de
los Estados Unidos, de que un conflicto
con España no llevaría aparejados los
peligros que las gentes temen.

Se ha recibido el siguiente telegrama
oficial de la Habana.

«En la vía ferrea de la trecha cole-
caron los rebeldes bombas de dinamita
que han estallado al paso de un tren mi-
litar, destruyendo algunos carros.

El enemigo atacó el blindado: La es-
colta compuesta de 25 hombres, hizo
una defensa brillante hasta la llegada de
la columna Armifian.

Huyó el enemigo, dejando 8 muertos
y retirando heridos. La escolta dos
muertos y un oficial cuatro de tropa y
un celador heridos.

Sección religiosa
Santo de mañana.
Santa Elisa
Cuarenta Horas.
Iglesia Catedral
Imp. de EL CORREO DE GERONA

Extranjero

Londres 28.—La noticia recibida por la vía de los Estados Unidos, de que el general Weyler ha vuelto de nuevo al teatro de las operaciones tomando el mando directo de las tropas, ha producido muy buen efecto, poniendo de manifiesto la falsedad de los rumores propagados por los laborantes, que trataban de sacar partido del viaje á la Habana de dicho general.

Paris 27.—La mayoría del Senado está completamente de acuerdo con el proyecto votado por la Cámara prohibiendo la circulación en Francia de la moneda de cobre extranjera, y particularmente española, que tanto abunda en algunos departamentos.

Es, pues, segura la aprobación de dicha ley.

Londres 27.—Un despacho de Suakín dice que el transporte de guerra inglés *Canada*, que llegó á dicho punto con objeto de embarcar la caballería india y conducirla á Bombay, encalló fuera del puerto, donde corre inminente peligro de perderse.

Paris 27.—Algunos diarios franceses dan cuenta del éxito extraordinario que ha obtenido el empréstito español anunciando la mayoría de los suscriptores los plazos. Este hecho á venido á desmentir de la manera más elocuente las insinuaciones de algunos periódicos, de que muchos suscriptores se habían inscrito por mayores sumas de las que podían pagar.

Paris 28.—Apertura de la Bolsa: Exterior español: 53,34.

Atenas 28.—Las inundaciones continúan en el Pireo señalándose á cada momento nuevos desastres materiales y nuevas desgracias.

El número de cadáveres recogidos é identificados hasta ahora asciende á 70.

Los tripulantes de las embarcaciones francesas, rusas y griegas, surtas en aquel puerto prestan poderoso y eficaz concurso para disminuir en lo posible los terribles efectos de la catástrofe.

Créese que gran número de edificios rodeados por las aguas é inundados en sus cuevas no podrán resistir el daño causado por las mismas y tendrán que ser demolidos para evitar mayores desgracias.

En esta capital se trata de reunir elementos para socorrer á los desgraciados que han perdido en absoluto los medios de vida.

Las pérdidas ocasionadas por el ciclón en el Pireo y en esta capital se calculan en unos cuatro millones de francos.

Paris 28.—La Cámara de los diputados ha elegido la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de renovación del privilegio del Banco de Francia.

Todos los individuos elegidos son favorables al proyecto en sus líneas generales, si bien algunos desean que se introduzca algunas modificaciones de detalle como la encaminada á conceder facilidades á la agricultura para el descuento de sus créditos.

La elección de la comisión citada supone que el proyecto ha tenido en las secciones 350 votos favorables.

Paris 28.—Ha fallecido en esta capital el conde de Moltke Hewitfelot, ministro plenipotenciario de Dinamarca en Paris.

Londres 28.—Los despachos recibidos de Constantinopla son gravísimos en los momentos en que parecía conjurado el conflicto mediante las concesiones de la Sublime Puerta, la renovación de las matanzas de cristianos señala un período agudo y verdaderamente crítico en la cuestión de Oriente.

Al *Daily News* telegrafían de Constantinopla que en las cercanías de Diabekín han sido asesinadas 500 personas.

Al *Morning Post* telegrafían igualmente confirmando dichos asesinatos y dando cuenta de otros realizados en Kharpur.

Es seguro que los embajadores de las potencias habrán hecho á estas horas las precedentes reclamaciones.

Copenhague 28.—En la primera quincena del próximo Diciembre pondrá á la venta en esta capital en número de 12.000 ejemplares la nueva comedia de Ibsen de que tanto viene habiéndose en los círculos literarios titulado *John Gabriel Borkman*.

Simultáneamente que el original se publicarán las traducciones de la nueva obra en inglés, alemán, francés y ruso.—*Fabra*.

El empréstito

También ayer hubo gran concurrencia de suscriptores en el Banco de España para hacer el pago del segundo plazo y anticipo. Hasta la una de la tarde hubo necesidad de formar cola. Las operaciones siguieron sin interrupción hasta la tres, y á dicha hora se cerraron las puertas para despachar sólo á los suscriptores que esperaban turno.

En la recaudación de los dos primeros días se han entregado en el Banco seis ó siete millones en billetes antiguos, de series mandadas retirar de la circulación, y se han cambiado unos 14 millones de pesetas en oro.

El agente de Bolsa Sr. Alvear ha entregado en el Banco 70.000 pesetas, que por error no le habían sido cobradas al hacer los pagos del empréstito.

Cotizaciones de las carpetas provisionales

La Dirección general del Tesoro publica en *Gaceta* el siguiente anuncio:

«El Real decreto de 3 del corriente mes determina la emisión y negociación de 800.000 obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas de la Península por la suma de 400 millones de pesetas, las cuales obligaciones han de ser: al portador, de 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagaderas por trimestres vencidos y amortizables en ocho años por sorteos trimestrales, teniendo también las demás condiciones marcadas en el referido Real decreto publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 4 del mes actual.

Esta Dirección general, en representación de las 800.000 obligaciones, ha emitido con

esta fecha carpetas provisionales de las siguientes clases: de una obligación, ó sea de 500 pesetas nominales; de cinco obligaciones, ó 2.500 pesetas nominales; de 10 obligaciones, ó 5.000 pesetas nominales; de 40 obligaciones, ó 20.000 pesetas nominales; y de 100 obligaciones, ó de 50.000 pesetas nominales; por un total de 800.000 obligaciones, números 1 á 800.000, importe de la emisión.

Y teniendo estos valores declarado el carácter de efectos públicos, y habiéndose entregado al Banco de España, para que dicho establecimiento lo haya á los suscriptores, podrán salir á la contratación pública tan luego como el ministerio de Fomento se sirva dar la autorización á que se refiere el art. 17 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Madrid.

Y en cumplimiento del art. 28 del reglamento de Bolsas de Comercio, se publica el presente anuncio.

Madrid 28 de Noviembre de 1896.—El director general, *J. R. de Oya*.

El resumen de dos días

El Banco ha formado el estado de las cantidades ingresadas en Madrid y provincias durante los días 25 y 26. Los totales son:

Por el 10 por 100 de los suscritos asciende lo recaudado á 55.255.736 pesetas.

Por el segundo plazo y anticipo del tercero y cuarto plazos pagados el día 25, 135.441.640 pesetas con 65 céntimos.

Por segundo plazo y anticipos pagados el día 26, 54.198.932 pesetas con 90 céntimos.

Total de estas tres últimas cantidades: pesetas 295.896.946,64.

Solo en Madrid se han ingresado pesetas 134.874.946,64.

Datos de provincias

Las sucursales que han dado mayor ingreso en los días 25 y 26 por los tres conceptos antes indicados han sido:

Barcelona, 46.213.566,32 pesetas.

Bilbao, 19.525.004,40.

Sevilla, 3.197.668,16.

Santander, 7.667.426,11.

Valencia, 6.220.737,21.

San Sebastian, 5.373.101,68.

Zaragoza, 4.822.929,91.

Málaga, 3.893.659,36.

Oviedo, 3.888.509,04.

Valladolid, 3.559.519,95.

Cádiz, 3.350.505,64.

Victoria, 3.022.491,57.

Pamplona, 2.922.106,60.

Coruña, 2.750.659,40.

Cartagena, 5.302.486,86.

Alicante, 2.293.683,42.

Palma de Mallorca, 2.295.457,30.

Mas recaudación

La de ayer en Madrid asciende á más de 25 millones de pesetas, la cual hace ascender el total ingresado á unos 320 millones de pesetas.

Faltan los datos de provincias de ayer y la recaudación que se haga en el día de hoy.

En Córdoba

El resultado del empréstito en Córdoba ha sido el siguiente:

De ciento treinta obligacionistas, solo han tenido prorrateo setenta y cinco.

Los demás no pasaban de cinco obligacionistas.

Han sido tomadas en total mil novecientas quinientas.

Todos los accionistas, excepto cuatro han anticipado el importe de sus obligaciones.

El Banco ha recaudado con motivo del empréstito seiscientos cincuenta y nueve mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas.

REALIDAD

Entre el cariño de madre y tu cariño, prefiere el de mi madre primero, aunque á tu gusto no cuadre. ¿Quién hará más sacrificio de las dos, al ver mi vida seguramente perdida al borde de un precipicio? Tú, sin duda te arrojabas á librarme de la muerte, pero al tiempo de exponerte con terror te retirabas. A que no sabes que haría mi pobre madre: de hijo decir angustiada: ¡hijo!... y tras mí se arrojaría.

CASIMIRO SERVAT

LA EMIGRACION ITALIANA

Según los datos que acaba de publicar la Dirección general de Estadística, referentes á la emigración en el año 1895, resulta que: La emigración temporal ha sufrido un aumento casi regular desde 1876; siendo inferior á 100.000 emigrantes hasta 1888, ha alcanzado en 1895 la cifra de 123.668, superior á todas las precedentes.

La emigración permanente ó definitiva tuvo su máximo en 1848, en que ascendió á 195.993; bajó á 104.733 en el año 1890, para subir en seguida, llegando en 1895 al crecido número de 169.513.

De los 293.181 que componen el efectivo total de las dos clases de emigrantes en 1895, 105.273 han quedado en Europa, 3.063 han marchado á Africa septentrional (1.121 á Túnez), 183.919 embarcaron para América, especialmente para la central y meridional, y, finalmente, 926 se han dirigido á diferentes países.

La emigración al Brasil se ha elevado en el año último á 116.223, habiendo sufragado el Gobierno brasileño los gastos de pasaje de 0.000 de estos emigrantes.

Dado que la mayor parte de los que emigran son hombres en el vigor de la edad, es lógico pensar que Italia encontraría, en caso de movilización, muy mermeados los efectivos de reservistas y territoriales que figuran en las listas del ejército.

Un timador timado

Vamos á referir á nuestros lectores una historia, de que ha sido protagonista ha poco tiempo la duquesa de S.

La aludida dama montó en un tranvía en una de las principales calles de esta corte; iba modestamente vestida de negro y con mantilla del propio color, y se dirigía á visitar á varios pobres en el barrio Y.

Al lado suyo, en el tranvía, se colocó un caballero correctamente vestido y en cuyas manos deslumbraban magníficos solitarios. El caballero, con precaución grande, sustrajo de la faltriquera de la duquesa de S. su portamonedas, sin que ella se diera cuenta del robo hasta que llegó á las bohardillas de los potres y buscó inútilmente su portamonedas.

En vez de éste encontró, con gran asombro, en la faltriquera un magnífico solitario que el fingido caballero se había dejado con la precipitación de robar el portamonedas.

La duquesa de S. llevaba 500 pesetas en billetes, que fueron las que le robaron. La alhaja del ladrón ha sido tasada por un conocido platero de esta corte en 1.000 pesetas.

La duquesa ha consultado con varias respetables personas que debía hacer con la sortija, y la han aconsejado que la mitad de las 1.000 pesetas las dedique á los pobres y la otra mitad que se quede con ella, en compensación de las 500 pesetas robadas.

UN AUTO

El auto de sobreesimiento en el proceso contra varios concejales, por venta ilegal de efectos existentes en los almacenes de la Villa, es muy comentado en todas partes.

Los resultandos dicen todo lo que se necesitaba decir para desagravio de la conciencia pública, apareciendo probados los hechos.

Esos resultandos, por el espíritu y por la letra, implican una sentencia condenatoria. ¿Por qué no recayó tal sentencia? pregunta un colega.

En el último de aquéllos y en los dos considerandos siguientes, se explica la causa.

«Resultando: Que declarado terminado el sumario por el juez instructor, y confirmada dicha declaración por la Sala, se celebró la vista á que se refiere el artículo 632 de la ley de enjuiciamiento criminal, en cuyo acto el ministerio fiscal, ajustándose, según manifestó á las instrucciones que por escrito le «había comunicado su jefe, el señor fiscal del «Tribunal Supremo» solicitó el sobreesimiento libre, con pronunciamientos favorables, por no ser los hechos constitutivos de delito, y habiéndose hecho saber al Ayuntamiento de esta corte la expresada petición del ministerio fiscal, á los efectos del artículo 642 de la ley expresada, «manifestó el alcalde presidente, que la referida corporación, en «sesión de 20 del actual, ha acordado no mostrarse parte en esta causa»;

«Considerando: Que con arreglo al párrafo 11 del referido artículo 642, el tribunal acordará el sobreesimiento solicitado por el ministerio fiscal cuando los interesados, en el ejercicio de la acción penal y á quienes se hubiere hecho saber la pretensión de aquél, no comparezcan á defender dicha acción dentro del término que al efecto se les hubiere señalado.

«Considerando: «Que en su virtud, y cual «quiera que sea el concepto que los hechos «origen de la causa merezcan á la Sala, no «puede ésta eximirse de dictar el auto de sobreesimiento que en este caso impone la «ley...»

Se sobreesime libremente en esta causa, declarando las costas de oficio, y se alza la suspensión del cargo de concejales del Ayuntamiento de esta corte á los procesados.»

No puede estar la cuestión más clara y terminante.

El tribunal ha sobreesido, pero no obstante las instrucciones del fiscal del Supremo, comunicadas por escrito, ha sobreesido sin pronunciamientos favorables.

Ya están libres y repuestos en sus cargos los procesados.

Ya han triunfado.

Han conseguido, quizá por deficiencias de la misma ley, una sentencia absolutoria, de los tribunales de justicia. ¡Pero mediten si han logrado igual sentencia de la opinión pública!

PUERTO RICO

El Gobierno niega cuantas alarmas han circulado, por haber disminuido accidentalmente las fuerzas que guarnecen la pequeña Antilla.

He aquí lo que dicen sobre el asunto en los centros oficiales:

Además del batallón que ha de sustituir al quinto expedicionario, que marchó á Cuba hace días, y que se embarcará en los primeros días de Diciembre, irán también 600 soldados de reemplazo, para robustecer los batallones que allí existen.

Marchará además una compañía de ingenieros con todo el material de campaña, incluso heliógrafos.

La guardia civil ha sido aumentada con 90 plazas.

También se refuerza la artillería.

Se están haciendo remesas de fusiles y cartuchería Mauser, y toda la guarnición de la isla estará dotada de ese armamento en la primera quincena del mes próximo.

Tales son las noticias facilitadas oficialmente para tranquilizar los ánimos, completamente con las de que el Gobierno desechó ya la idea de utilizar Puerto Rico como punto de convalencia para los soldados enfermos de Cuba, y que el general Marín ha recibido instrucciones para que prosiga en grande escala las obras de fortificación en la pequeña Antilla.

Noticias de Washington

Continúan circulando en Washington rumores extraños acerca de lo que en Cuba ocurre, y continúan negando su fundamento personas autorizadas.

Hasta el cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, general Fitzugh Lee, ha tenido que poner coto á los noticieros laborantes.

Ha negado terminantemente que el gobierno de España haya hecho objeciones de ninguna especie contra el regreso del general á la Habana.

Algunos periódicos han publicado supuestos telegramas de Cuba, anunciando que los españoles han sufrido una terrible derrota en la grande Antilla.

La legación de España dirigió á la prensa una nota en que no solamente niega terminantemente la noticia de la derrota, sino que afirma no haber recibido información alguna que autorice á suponerla, como hubiese ocurrido si el combate no hubiese sido una invención.

MINISTERIO JAPONÉS

Acercá del nuevo ministerio del Japón, dice que el responsable más conocido es el conde Okuma, cuya carrera política data de 1863. Ha sido, en diferentes épocas, ministro de Estado y de Hacienda.

Respecto á la política del citado ministerio, créese que habrá de inspirarse, en principios distintos de los que constituyen el programa del Gabinete ito.

Se basará, principalmente, en procurar un amplio desarrollo á las relaciones mercantiles é internacionales del Japón, sin descuidar tampoco el acrecentamiento de su poderío militar y naval.

También se dedicará con preferencia el nuevo Gobierno al restablecimiento del equilibrio financiero, aumentando el sistema tributario con productivos impuestos.

Balance del Banco

Por muchos conceptos, tiene gran interés y puede ser tema de luminosas disquisiciones para los aficionados á estas materias el balance que acaba de publicar el Banco de España.

En general, la suscripción del empréstito ha ocasionado en la cuenta del Banco importantes variaciones.

La plata ha aumentado en nueve millones de pesetas, los corresponsales en el extranjero en ocho y medio millones, en más de uno los efectos á cobrar en el extranjero, en 32 y medio los descuentos, y en 41 los préstamos, habiendo disminuido en 35 millones las diversas cuentas y sufrido exorbitante aumento la partida de bonos del Tesoro.

Mucho más significativas que las partidas del activo son las del pasivo. En él, aparece un aumento en la negociación de las obligaciones de Aduanas de 281 millones; una disminución de 115 y medio millones en las cuentas corrientes, pues una parte de lo pagado en el empréstito ha sido pagado en talones de cuenta corriente.

Ha recogido también el Banco billetes en circulación por unos 47 millones de pesetas y disminuidos en 32 millones de créditos concedidos sobre efectos públicos.

PARTIDAS EN FILIPINAS

Informes particulares

Un telegrama de Manila transmite algunas noticias interesantes de la rebelión.

Los insurrectos procuran ir organizándose á imitación de nuestras tropas.

A los prisioneros que logran coger les nombran defensores que cumplen tan bien con su misión, que acaban pidiendo pena de muerte para sus defendidos.

Hay entre ellos algunas compañías que van provistas de bandera blanca con objeto de engañar á nuestras tropas.

Es reglamentario entre ellos descansar el lunes y no pelear.

En tales días se dedican al rezo, ocupación que también les roba parte de los restantes días de la semana, pues diariamente rezan el trisagio.

Los rebeldes filipinos cuidan mucho las escasas armas de fuego de que disponen, y aseguran que robarán más para ponerse á disposición de atacar á Manila.

Carecen de artillería, y sólo llevan consigo algunos viejos fusiles.

Los jefes que tienen los rebeldes no permiten que sus subordinados fumen en su presencia.

En Bulacón han dictado un bando ordenando á los espías españoles que no los presientan.

Según noticias de última hora, una partida rebelde incendió á Malinta el día 27.

El *Alfonso XIII* ha llegado á Singapur sin novedad.

Existe la creencia de que el gobernador general de Filipinas embarcará para regresar á la Península en cuanto llegue á Manila el general Polavieja.

Paréceme que esto no es cosa tan decidida como se cree, pero de todas maneras será muy breve la permanencia del marqués de Peña Plata en el Archipiélago filipino.

Se dice que el general saldrá á operaciones nuevamente, y cuando obtenga los resultados que se propone para quebrantar la insurrección entregará el mando al Sr. Polavieja y regresará á la Península.

Actitud plausible

Los dignos individuos que forman el cuerpo de Telegrafos, indignados por la mancha que han echado sobre tan respetable colectividad los que formaron el tribunal de exámenes, han puesto de acuerdo con sus compañeros de provincias sobre los extremos que han de abarcar la protesta y la parte que han de tomar en el asunto, dejando con ello á la altura que le corresponde el buen nombre del cuerpo.

En primer término protestarán de la constitución del tribunal, considerándole ilegal, porque el reglamento dispone que se forme con un jefe presidente, tres vocales y un secretario, y el detenido estaba formado por sólo dos vocales.

Nombrarán después una comisión que pida al director general la formación de expediente administrativo y la expulsión de los procesados antes de que se sustancie el proceso.

Por último, pedirá la misma comisión permiso al director general para que el cuerpo pueda mostrarse parte en la causa. A este efecto, encargarán que entable la acción pública á un abogado de nota, prescindiendo por completo de todo pretexto que pudiera convertir en político este acto que los telegrafistas realizan por el nombre del cuerpo.

Mercados

Zaragoza
Trigos.—Sigue animada la compra y se pagan: Catalán monte superior, de 48 á 50 pesetas cahíz.

Idem hembrilla id. de 42 1/2 á 44 id.
Idem huerta, de 41 á 42 id.

Maíz.—Mucha animación para la compra á los precios de 22 pesetas cahíz.
Cebadas.—Algun tanto paralización en operaciones, siendo los precios:
Monte de 22 á 22 1/2 pesetas cahíz los 100 kilos.
Huerta de 24 á 25 id. id.

Extranjera de 21 á 22 id. id.
Centeno.—Son pocas las existencias que hay y muy pocas las entradas, siendo el precio de 29 á 30 pesetas cahíz.

Vinos y alcoholes
Zamora.—Hay mucha demanda de vinos. Los precios con tendencia á mejorar.
La última cosecha ha sido escasa, y de vino viejo son muy pocas las existencias que quedan.

Se han hecho algunas ventas de vino nuevo al precio de 3 á 3,25 pesetas cántara de 16 litros en los partidos de Zamora y Fuentes Saucos, y de 3,25 á 3,50 en Toro. Esperan los cosecheros que subirán los precios muy pronto, y esto hace retraerse á muchos.

La estimación que este año tienen en esta provincia los vinos ha determinado en los viticultores una activa campaña para reponer los viñedos atacados por la filoxera.

Se han hecho pedidos importantes de viduas americanas.

Huesca.—Aumenta algo el tráfico de vinos en el mercado de la capital, siendo la compra de Ayerbe la que mejor se acomoda á vender á los precios corrientes de 28 á 30 pesetas los 100 litros.

ESPAÑA Y ALEMANIA

Con motivo de haber publicado la *Gaceta de Madrid*, el día 20 del actual, el decreto extendiendo el pago de derecho de Aduanas á los negociantes de mercancías que entran en España los viajeros de comercio alemanes, el importante periódico de Berlín, *National Zeitung*, órgano del ministro de Hacienda de Alemania, doctor Miquel, dice lo siguiente:

«La publicación del referido decreto, debido á los esfuerzos hechos por el embajador de Alemania en Madrid, Sr. de Radowitz, será acogida con la mayor satisfacción.»

En efecto, y sin preocuparnos de los derechos de ingreso que las nuestras tienen que pagar á su entrada en España, dichas mercancías daban lugar en las Aduanas españolas á cuestiones enojosas, cuyo resultado era

de dificultar las relaciones comerciales hispano-alemanas. Además en consideración al desarrollo de la industria en las provincias vecindarias y en Cataluña, así como de la mejoría que se establece en las relaciones políticas y comerciales entre ambos países, es de esperar que se establezca una intimidad mayor entre Alemania y España, intimidad que ha de ser provechosa a los intereses comunes. En Bilbao, en Barcelona y en varios otros puntos de España se han colocado capitales alemanes muy importantes en negocios industriales y mercantiles; por tanto, se desea que de todas las dificultades con que se enfrenta Cuba y en Filipinas, y este sentimiento se manifiesta en la carta que el embajador de Alemania en Madrid acaba de escribir al cooperar con s. Obolo á la suscripción hecha en favor de los soldados de Cuba.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Encuentros.—En Pinar del Río
Havana 28.—Enemigo atacó forrajeadores y camión Yumuri, haciendo 12 heridos. Guerrilla Borrabilla batió al enemigo en los pasos del río Palma; hizo cuatro muertos, 61 caballos, 39 reses y tuvo dos prisioneros. Columna Antequera en reconocimiento de Matanzas á Bolondrón (Matanzas), batió guerrilla haciendo cuatro muertos y cogiendo armas y caballos. General Figueroa, en potrero Aguacate de Bárbara (Habana), alcanzó partida Verónica, que perseguía, haciéndole cinco muertos y una blanca, entre ellos Arenciba, capitán local, cogiendo armas y 20 caballos con municiones; por nuestra parte heridos al maestre teniente Reina y dos de tropa. En otras operaciones guerrillas y caballería hicieron enemigo cuatro muertos por cinco guerrilleros muertos y dos heridos. Fuerza de la brigada general Suárez Inclán hicieron partida entre Jobo y Sau Roque (Pinar), teniendo dos muertos y dos heridos. Media brigada Segura, al efectuar recogida de municiones, hizo dos muertos, destruyendo prebentura Berros. Presentados diez en Vilas.—Ahumada.

Weyler en operaciones

En San Cristóbal

Se han recibido noticias de la marcha del general Weyler. A las ocho de ayer mañana ha llegado á San Cristóbal. El vecindario le ha hecho un recibimiento muy entusiasta. Al llegar el general en jefe prorrumpió la multitud en calurosas aclamaciones de bienvenida, á Cuba española y al general Weyler. La columna marchaba por la carretera en la siguiente orden: la sección del escuadrón de Pizarro iba al frente, seguida el general Weyler con el general de Estado Mayor, el Sr. Escribano y el Sr. D. Justo Martínez. Seguía la columna de Pintos. El camino es por todo extremo pintoresco; sobre el agradable aspecto de la vegetación domina la impresión pavorosa de la guerra. Se ven alcantarillas y puentes de madera que obligaron á desviarse de la carretera tres veces. Llegó el general Weyler á las seis y media tarde á las orillas del río Bayate, á dos kilómetros de Candelaria. El general Weyler mandó acampar. Al amanecer de improviso el interesante espectáculo de innumerables hogueras que iluminaban el campamento. Pernoctó allí, y á las cinco de la mañana de ayer se tocó diana. Una hora después marchaba la columna incorporado á ella los escuadrones de Farnesio y Príncipe y los batallones de Barcelona, América y Puerto Rico. Llegó por Candelaria, donde el general Weyler se detuvo unos momentos, para dar órdenes respecto al racionamiento de las columnas y continuó la marcha.

A la trocha

Puerto Príncipe

Ha llegado á la Habana el vapor Julio, proveniente de Nuevitas, y Santiago de Cuba con algunos prisioneros cogidos en los últimos combates. Se han recibido noticias de nuevos encuentros en el campo. Los pasajeros del vapor Julio han asegurado que las partidas de Calixto García no se han quedado en las montañas, sino que se han quedado en las montañas sin párgue de artillería. El jefe de las escuadras de Guantánamo, al frente de las cuales se ha ganado la victoria, ha sido herido en la cabeza. El comandante Garrido está enfermo y tiene licencia para atender á su familia.

Felicitación á Arolas

La comisión del pueblo de Sueca (Valencia), que ha ido á felicitar al general Arolas, ha llegado á Artemisa, cumpliendo su encargo.

Bolivia

Es oficial la noticia de que el Senado de Bolivia ha rechazado la proposición de reconocimiento de beligerancia en favor de los insurrectos de Cuba.

Los Estados Unidos é Inglaterra

En los círculos políticos se dice ayer que es un hecho la inteligencia entre las dos naciones citadas para aquello que pueda resultar en provecho de ambas, y deducían algunos que esto puede ser de alguna consecuencia para el porvenir comercial de Cuba.

Caracterizados ministeriales no negaban que existieran estas corrientes de inteligencia, pero tampoco creen que vayan á ejercitar diplomáticamente sus oficios en la cuestión de Cuba, porque no habían de conseguir aquellas naciones mayores beneficios comerciales que los concedidos cuando el bill Mac Kinley.

Estas son las ideas que parece tiene nuestro Gobierno.

En la Presidencia del Consejo se ha recibido una letra de 8.134 pesetas que ha remitido la colonia española residente en la capital del Uruguay.

Dicha suma, unida á las 288.570 pesetas enviadas en Septiembre último, forman un total de 296.704, para contribuir á los gastos que origine la construcción de barcos.

MUERTOS Á PALOS

El juez del Hospicio Sr. Martín Ruiz se hizo ayer cargo de la causa incoada con motivo del anónimo recibido en el gobierno civil, referente á un hecho ocurrido en los Cuatro Caminos.

Lo ocurrido es, según parece. En la calle de los Artistas, esquina á la de Dulcinea habitaba el matrimonio que ha sido víctima de la agresión, el cual se había retrasado unos días en el pago de los alquileres de la casa.

Los dueños de la casa son tres hermanos que se apodan los Viñas.

Uno de éstos, llamado Juan, se presentó el día 9 del actual á cobrar el alquiler de la casa, acompañado de dos mujeres, una de las cuales fué querida del verdugo de Madrid, que murió no hace mucho tiempo en una reyería.

El inquilino dijo á Juan que no tenía dinero, y éste entonces comenzó á golpear al hombre y á la mujer, mientras las dos que le acompañaban cerraban la puerta para impedir que el matrimonio fuese auxiliado.

Después de propinarles una paliza y amenazarles con matarles si avisaban á la autoridad, salieron, sujetando la puerta de la casa por fuera con una cuerda.

José Obispo García, que así se llama el apaleado, tiene unos cincuenta y tres años de edad, y su contextura es enfermiza.

Desde aquel día, y á consecuencia de la paliza, tuvo que guardar cama.

La mujer cayó enferma y murió. Unos dicen, y entre ellos el médico de la casa que certificó la defunción, que falleció á consecuencia de una pulmonía; otros aseguran que no tuvo otra enfermedad que la ocasionada por los golpes recibidos.

Los que esto afirman añaden que desde el principio de la enfermedad de la mujer, los Viñas, á pretexto de cuidar al matrimonio, y más por temor de que se descubriera lo ocurrido por arrepentimiento, se metieron en la casa, é interviniéndolo lo impidieron que los apaleados comunicaran á nadie, incluso al médico, la brutal agresión de que habían sido víctimas.

En esta situación vivieron marido y mujer hasta que ésta dejó de existir, y aquél, por miedo al Viñas, se fué á la calle del Mesón de Paredes, núm. 56, donde habita una hermana suya, que se presentó por casualidad en la casa de los Cuatro Caminos.

Llamábase la difunta Ángela Aiza, de veinticuatro años de edad y, como su marido, era natural de Madrid.

Los vecinos de la casa, y aun los del barrio, más ó menos enterados del suceso, hacían comentarios, sin atreverse ninguno á formular denuncia por el terror que los Viñas inspiran.

Tal es éste que, según hemos oído, algunos agentes de la autoridad gubernativa ó municipal que allí habitan eluden el intervenir en cosa alguna que á dichos sujetos se refiera, y aun es posible que enterados de la agresión no se atreviesen con este motivo á dar cuenta del hecho al juzgado.

En las investigaciones practicadas por el inspector D. Isidro, ninguno de los vecinos quería decir á éste nada de lo mucho que sabían, y sólo á costa de grandes trabajos pudo enterarse de todo lo ocurrido.

La guardia civil estuvo anoche á Juan Secado Camba (e) Viña, presunto autor de la paliza dada á Joaquina Aiza y José Obispo García.

Declaraciones de Weyler

Según telegrafían á El Liberal, antes de salir de nuevo para el Río el general Weyler celebró una conferencia con el corresponsal de una agencia americana, haciendo las siguientes declaraciones. «Manifestó que tanta completa confianza en dejar pronto pacificada la provincia de Pinar del Río, puesto que los puntos estratégicos estaban ya en poder de las tropas. «En las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara, se podría dominar la insurrección más fácilmente, puesto que allí el terreno no es montañoso, y por otra parte los jefes insurrectos que mandaban las partidas de estas provincias han sido muertos. Convino en que los rebeldes mostrarán alguna mayor actividad en Puerto Príncipe y en Santiago de Cuba; pero negó que el estado de la insurrección en estas provincias pudiera obligarle á distraer tropas para enviarlas allí, siendo evidente, por otra parte, que este es el propósito que Máximo Gómez y Calixto García persiguen. «Mac Kinley y Cuba «Expresó la creencia de que Mac Kinley seguirá una política justa y equitativa, sin apasionamientos de ningún género, sino con la prudencia que aconsejan los intereses americanos y las cordiales relaciones que existen desde hace tiempo entre España y los Estados Unidos. «La zafra «No consentirá hacer la zafra en Cuba antes de Febrero ó Marzo, puesto que el único recurso de los insurrectos es el dinero que exigen con amenazas y violencias á los propietarios de ingenios, y este dinero lo dedicarían los insurrectos á la compra de armas para sostener la rebeldía y continuar la guerra. «La beligerancia y las proposiciones de tregua. «Al preguntarle si España se consideraría ofendida por los Estados Unidos, si ésta noción reconociese á los insurrectos como beligerantes, el general Weyler contestó que un acto por el cual se pusieran claramente en tela de juicio los derechos de la soberanía de España sobre la isla de Cuba, provocaría necesariamente una explosión del sentimiento popular, que sería difícil reprimir, habida cuenta de la excitación patriótica que domina actualmente á la opinión pública en España. «Al preguntarle si admitiría una tregua con el fin de cambiar puntos de vista para un acuerdo con los jefes insurrectos, dijo: Non possumus, porque este paso les daría una importancia que no puedo concederles.»

Robo de valores declarados

La Central de correos ha facilitado una hoja, según la cual la cantidad que contenían los pliegos de valores declarados asciende á 29.820 pesetas, estando consignadas la mayor parte para Cádiz y Málaga.

Conoció la desaparición de los maletines correspondientes, bien al salir el coche de la Central, bien en el trayecto, ó bien en la misma estación, punto donde aquellos se echaron de ver, el juez de guardia instruyó las primeras diligencias, pasando después al juzgado del Hospital.

Declararon, en primer lugar, Jerónimo Bueno y Lorenzo Martínez, mozos ambos de Correos.

Estos fueron los encargados de depositar la correspondencia en el coche correo, y parece que han manifestado al juez que ellos dejaron en el coche los maletines de valores declarados y que después cerraron, como se costumbre, la puerta del coche.

Largo rato permanecieron ambos en el despacho con el juez instructor, pero, según nuestros informes, lo único concreto que manifestaron fué lo que queda apuntado.

Los ambulantes fueron conducidos al juzgado de guardia, donde quedaron detenidos á disposición del juez de instrucción.

D. Pedro González y D. Juan López declararon después, y sus manifestaciones, respecto al depósito de los maletines en el coche, no difieren de lo dicho por los mozos.

Parece afirmar de modo rotundo y categórico que, como siempre, presenciaron el acto de encerrar los referidos maletines en el coche, que vieron echar la barra y que, después de dejar convenientemente cerrada la puerta, ocuparon su sitio en el coche.

Según hemos oído, les llamó la atención el hecho de que el coche fuese por el paseo del Botánico en lugar de ir por la calle de Tragineros, como acontecía de ordinario, cosa en que se fijaron después de tener conocimiento de lo ocurrido.

A esto deben haberse reducido las manifestaciones de estos dos señores, los cuales se hallan en completo estado de tranquilidad, sin hacer demostración alguna por la que den á entender preocupaciones de ningún género.

Eustaquio Pacheco Ruiz declaró después. Es el conductor del coche.

Según nuestras referencias, afirmó ignora en absoluto quien ó quienes puedan ser los autores de la sustracción.

Respecto al hecho de que fuese por el Botánico en lugar de por la calle de Tragineros, creemos lo ha explicado diciendo que á causa de las obras que se llevan á cabo en la plaza de Neptuno le obligan á ir por la calle de Tragineros, pero que habiendo terminado aquellas, seguía ya desde algunos días por el del Botánico.

CONSEJO DE MINISTROS

El empréstito

El asunto más importante de los tratados en el Consejo de anoche, fué el relativo al empréstito.

El Sr. Navarro Reverter llevó una estadística demostrativa de que á la hora en que los ministros estaban reunidos habían ingresado en el Banco de España y en sus sucursales de provincias, un 91 por 100 aproximadamente del total del empréstito de cuatrocientos millones de pesetas pedido por el Gobierno.

El ministro de Hacienda expuso después las bases para la distribución de lo recaudado y el plan para levantar fondos cuando se necesiten.

Las bases principales son: 1.ª Aligerar al Banco de España del papel que tiene en su cartera por los diferentes préstamos que ha hecho al Tesoro con destino á la guerra de Cuba, y que ascienden próximamente á 150 millones de pesetas.

2.ª Recoger una gran parte de las garantías que dió el ministerio de Ultramar para obtener recursos, los cuales son billetes hipotecarios de la isla de Cuba. Se recogerán unos 100 millones de pesetas próximamente, y entre ellos figuran los 60 que se entregaron al Banco de París por su préstamo de 50 millones.

3.ª Reintegrar al presupuesto extraordinario los 3 millones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que á calidad de préstamo al ministerio de Ultramar habían tenido aplicación en los gastos de la guerra.

4.ª Liquidar los débitos correspondientes á transporte de tropas, y material de guerra á Cuba y á Filipinas y otros gastos. En este grupo entra lo que se adeuda á la Compañía Transatlántica, que importa nueve millones y pico de pesetas.

Y 5.ª Las demás cantidades tomadas con cargo á la deuda flotante del Tesoro quedarán en esta situación, porque devengan un interés de 5 por 100.

Como el ministro de Hacienda se limitó á proponer bases y no puntualizó con exactitud el resultado de ellas, quedaron autorizados los Sres Cánovas y Navarro Reverter para determinar las cifras correspondientes á cada una de dichas bases.

Cuba y Filipinas

De las campañas de Cuba y de Filipinas se ocuparon los ministros en términos generales, cambiando impresiones sobre una y otra.

Alcaldes de Madrid

El ministro de la Gobernación dió cuenta de haber dimitido por motivos de salud el alcalde de Madrid, señor conde de Montarco, y propuso para ocupar dicho cargo á D. Joaquín Sánchez de Toca, cuyo nombramiento fué aprobado.

Expedientes

Los ministros resolvieron los siguientes, según nota oficiosa: Hacienda.—Dos créditos extraordinarios, uno para suplir la cantidad que se llevó el cónsul de Santo Domingo de los fondos del consulado, y otro para pagar la excedencia de un funcionario del Consejo de Estado, que es diputado á Cortes.

Marina.—Adquisición de dos nuevos destructores, con arreglo á lo propuesto por la comisión de marina de Londres. Estos serán del mismo tipo que los cuatro anteriormente contratados por la casa Thompson. La rebaja obedece al concurso de otras casas inglesas, que también ofrecían construir dichos barcos.

Adquisición de 4.000 fusiles Mauser para la infantería de marina y para la dotación de los barcos que se están construyendo.

Oposiciones para 50 plazas de maquinistas de la armada.

Y acordó el Consejo pedir precios á la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona, para la construcción de la maquinaria y calderas para el crucero Reina Regente.

Fomento.—Diez ó doce expedientes de carreteras.

Otra para fundar una escuela en Puente deume.

Y un decreto disponiendo el traslado de libros á la Biblioteca Nacional é imponiendo á los autores de obras que en lo sucesivo remitan un ejemplar á dicha biblioteca. Para el cumplimiento de este decreto se determinan multas contra los que falten al anterior precepto dentro del plazo que al efecto se señala.

Cruz Roja tres soldados enfermos de tuberculosis.

Llamábanse: José Porto López, de Brines (Coruña) y perteneció al batallón cazadores de las Navas, segunda compañía.

Santos Díaz Osuna, de Pozo de la Sal (Burgos) y perteneció al batallón de infantería de San Marcial, primer batallón, primera compañía.

Francisco Aguilar Barroso, era del Puerto de Santa María (Cádiz), y perteneció al batallón de infantería de Cuenca, primer batallón, segunda compañía.

Las diez de la mañana de hoy se ha verificado el entierro de los tres, costeado por la Cruz Roja.

El Imparcial les costó las coronas con sus respectivas dedicatorias.

Descansen en paz los heroicos defensores de la patria.

En vista de la escasez de facultativos de Sanidad Militar, los médicos y farmacéuticos de la Beneficencia provincial de Zaragoza han acordado ofrecerse al Gobierno para prestar gratuitamente sus servicios en el Hospital Militar de aquella plaza mientras duren las guerras de Cuba y Filipinas.

Se agita entre los jefes y oficiales del arma de infantería la idea de solemnizar el día de su Santa Patrona, la Purísima Concepción, destinando íntegra la cantidad que había de gastarse en fiestas al Colegio de huérfanos de la guerra.

Digna de los más calurosos elogios es tan hermosa idea, que ya tuvo el arma de caballería en el día de su Patrono Santiago.

El director general de Administración don Gabino Bugallal, hace días se halla delicado de salud.

—En esta corte se encuentra gravemente enfermo el señor obispo de Sigüenza.

Desearnos el total restablecimiento de los pacientes.

Según El Terruño, periódico de agricultura que se publica en Barcelona, las pruebas practicadas en algunas viñas atacadas de la filoxera aplicando el carburo de calcio han dado un excelente resultado.

PLAUSIBLE IDEA

D. J. M. A., que debe ser español entusiasta y hombre de arranques generosos, ha dirigido á la prensa una carta, cuya publicación carece.

Que la iniciativa de D. J. M. A. merece los mayores plácemes, fácilmente se comprende con sólo conocerla. Lean, pues, los lectores y propaguen la idea si, como á nosotros, les parece digna de ello.

He aquí la carta: «Muy señor mío y de toda mi consideración: Por grande que sea, como realmente lo ha sido, el éxito del empréstito nacional, todavía puede España asombrar al mundo con un espectáculo más grandioso aún.

¿Habrá en ella y en sus islas aiyacentes 2.0.000 personas que puedan hacer al Estado un donativo de 2.000 pesetas cada una, ó que una con otra, por término medio, den ese resultado?

Indudablemente las hay, y he ahí 400 millones de pesetas, tal vez más, gratis en absoluto para que el Gobierno no tenga que pensar en emitir obligaciones ni en pagar intereses y amortizaciones, sino única y exclusivamente en vencer por la fuerza de las armas á los enemigos de nuestra patria.

¿Se acepta la idea? ¿Sí? Pues me suscribo con 6.000 pesetas, que me comprometo á depositar en el Banco de España, bajo recibo, tan pronto como se abra esta suscripción bajo el título que á usted le parezca mejor.

Ruego á usted que se sirva ordenar se publique esta carta en lugar preferente del apreciable diario de su digna dirección, y suplique á los demás diarios de esa corte y á los de provincias que la reproduzcan.

Soy de usted con la mayor consideración atento y seguro servidor q. b. s. m., J. M. A.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS		DÍA 27	DÍA 28
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	82.10	61.90	
Idem id. pequeños.	64.00	63.20	
Idem id. fin corriente.	62.10	61.90	
Idem id. fin próximo.	62.00	61.80	
Nuevas series G y H.	64.00	64.00	
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	73.20	72.90	
Idem id. pequeños (1891).	75.00	73.65	
Nuevas series G y H (1891).	83.06	82.25	
Deuda al 4 0/0 amortizable.	74.06	73.85	
Idem pequeños.	75.09	73.95	
Billetes de Cuba (1886).	84.75	85.05	
Idem 1890, núm. 1 al 825.000.	71.00	72.00	
Idem del Banco hipotecario.	600.00	600.00	
Cédulas hipot. al 5 0/0.	104.06	104.00	
Idem al 4 0/0.	83.50	83.00	
Acciones Banco de España.	000.00	288.00	
Compañía de Tabacos.	209.28	210.50	
METALES PRECIOSOS			
Centenas antiguas.	62.00	63.60	
Idem nuevas.	62.00	66.00	
Ore antiguas.	62.00	66.00	
Nuevas.	62.00	66.00	
CAMBIO			
Londres, á la vista.	81.50	81.50	
Idem á 3 días vista.	80.00	80.00	
París, á la vista.	24.80	25.00	
Idem á 3 días vista.	58.20	58.20	
BOLEÍN			
Madrid: Contado, 62.15.—Fin de mes, 62.15			
—Próximo, 64.00.—Exterior, 73.20.—Amortizable, 74.00.—Cubas, 84.75.—Banco, 000.00.—Tabacos, 210.00.—Barcelona, 62.00.—París, 62.17.			

Noticias

Anteanoche murieron en el Sanatorio de la

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR
DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

SUSCRIPCIONES

Gerona, al mes. 1'50 pesetas
Fuera de Gerona, trimestre. 5 idem
Ultramar y Extranjero, idem. 15 idem
Pago adelantado

PRECIOS

Número suelto. 5 céntimos
Número atrasado, 15 idem
Paquetes de 25 números, 1'25 idem
No se devuelven los originales

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración, Albareda, 13, 2.º

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: - CORREO GERONA

"L' Union"

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1823

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	8.705.000	
Primas á recibir.	74.287.038	

Total de garantías.	92.992.038	Francos
Capitales asegurados.	15.127.713,242	Francos
Siniestros pagados.	194.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

SUB-DIRECTOR
EN GERONA:
Don José Baguidá

Director: E. Gés

Calle del Progreso 18 1.º

HOTEL DE CATALUÑA

EURAS, números 4 y 6, esquina PLAZA REAL y calle FERNANDO
Barcelona

Este gran establecimiento, contenido expresado para hotel, completamente restaurado y con modernas instalaciones higiénicas, se recomienda tanto por su esmerado servicio como por sus módicos precios y céntrica situación.

Baños y Duchas

Se hablan varios idiomas

*****MUEBLES*****

Camas plañon negal ó Ca ba desde 15 euros á 80.—Atmarios con luna desde 25 á 100.—Sillas comedor desde 9.—Sillas comedor: cuero Ruso desde 12 á 48.—Camas Vi na con sommier desde 6 á 15.—Bufetes comedor desde 11 á 60.—Silleries negal ó Caoba de seis sillas, dos sillones y sofá tapizadas desde 24 á 100.—Silleries de seis sillas y sofá tapizadas desde 15 euros.

Mesas comedor, consolas para salón, mesas centro, certinajes y toda clase de muebles con igual baratura.

Especialidad en mobiliarios Negal para bodas.—Para fuera los embalmados.

PASAJE del CRÉDITO, 3, junto á la calle de Fernáudo.—BARCELONA.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSÉ PUIG FÁBRIGAS

El dueño de la «Sastrería Ampurdanesa» don José Puig Fabregas, saetre de la Real Casa, participa á su numerosa clientela haber recibido los géneros para la temporada actual para señoras y caballeros.

Precios sin competencia
Gerona.—Plaza del Aceite
y Cort-Real

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

LA NEOTAFIA

CORT-REAL, 18, TIENDA Y DESPACHO
TALLERES: SUBIDA DE SANTO DOMINGO, 8.

De las familias depende poder aprovecharse de las ventajas que ofrece este gran establecimiento funerario no prestando oído á las personas que por cierto interés particular aconsejan tal ó cual otra funeraria, pues acudiendo á La Neotafia hallarán en todos los servicios extraordinaria baratura.

La casa de referencia se cuida de todo con sólo llamarla.

TAMBIEN SE AVISA PARA VIATICOS

Á 25 pesetas entierros completos
Á 30 pesetas parrulo los de adulto.

La misma casa tiene grandes existencias de molduras de todos gustos para la construcción de marcos, galerías, etc, etc, á precios sin competencia, así como también transparentes esculturas de todas clases, sección completa de tontería y otros adornos difícil de detallar.

GRANDES TALLERES DE CARPINTERIA, Santo Domingo, núm. 3.

—Gerona.—Cort-Real, 18—

La Neotafia

PASCUAL PERUCHO

Dentista de la Real Casa,

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid
Ex-operator y jefe de taller de la casa del Dr. Preter de Paris
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Tiene el honor de ofrecer su gabinete de Operaciones Subida al Puente de Piedra 2, esquina á la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca.—Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.
Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro.